ACTA N° 05/2010

En la ciudad de José Falcón, República del Paraguay a los 25 días del mes de mayo del año 2.010, siendo las 09:30 hs, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal la Señora Marilina Esther Venialgo Benítez en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Walter Agustín Olmedo Intendente Municipal, Sr. Pedro Nolazco Fretes, Secretario General, y el Sr. Pedro Emilio Toledo López en representación al oferente Papelera Guaira para dar curso al acto de apertura de sobres de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación Directa N° 03/2010 denominado Adquisición de Útiles de Oficina y Otros----------

DESARROLLO

La Señora Marilina Esther Venialgo Benítez da inicio al acto de apertura de sobres que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden: ----------

N° DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
1	Papelera Guaira	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	
		Constancia SIPE	Si con N° 1073823
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	**16.729.540**
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 16.729.540(Guaraníes dieciséis millones setecientos veinte nueve mil quinientos cuarenta.)			

Pedro N. Fretes
Secretario General

Lic. Walter A. Olmedo
Intendente

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L

Marilina E. Venialgo B.
Encargada de U.O.C.

N° DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
0 2	A.N.A.N. Ramos Generales	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	si
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	si
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	Si
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	
		Constancia SIPE	
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	29.819.500

Propuesta Económica:presenta una oferta de Gs. 29.819.500 (Guaraníes veinte nueve millones ochocientos diecinueve mil quinientos)

N° DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
3	GLASYL	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	si
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	Si
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por	

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON - Secretaría General

Pedro N. Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON - INTENDENCIA

Walter A. Olmedo
Intendente

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
APELERA GUAIRA S.R.L.

Marina F. Venialgo
Encargada de U.O.C.

		30 días.	
		Constancia SIPE	
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	26.399.000
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 26.399.000(Guaraníes veinte seis millones trescientos noventa y nueve mil)			

N° DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
4	Ramos Generales Yamila	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	si
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	si
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	si
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	si
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	si
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	
		Constancia SIPE	
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	17.976.450
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 17.976. 450 (Guaraníes diecisiete millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta)			

En un segundo acto el Sr. Pedro Emilio Toledo López realiza una observación sobre la oferta presentada por la Firma Comercial "Ramos Generales Yamila", manifestando que la misma no cotiza el ítems N° 6 Y N° 27.

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Pedro N. Prietes
Secretario General

Lic. Walter A. Olmedo
Intendente

Marilina E. Venialgo
Encargada de U.O.C.

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------
Finalmente no habiendo otro punto que agregar, se levanta el acto siendo las 10:30 hs. Firmando los presentes.----------

Pedro N. Fretes
Secretario General

Lic. Walter A. Olmedo

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Marilina E. Venialgo B.
Encargada de U.O.C.